

Quito junio 2 de 2015

Señor Ingeniero
MARIO FERREIRA ROCHA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA "COFEMMI" S.A., en la reunión efectuada el día uno de junio de dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, ha decidido por unanimidad elegirle para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

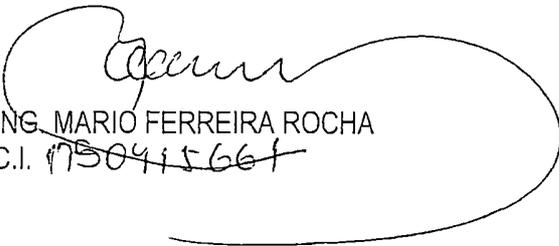
Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía CONSTRUCTORA "COFEMMI" S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y siete de abril de dos mil quince ante el Notario Quincuagésimo Noveno del cantón Quito Doctor Eduardo Villagómez Vargas, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y nueve de mayo de dos mil quince.

Le auguro éxito en sus funciones. Usted, se dignará aceptar el cargo al pie de la presente.


ING. EDGAR MAURICIO ENDERICA VINTIMILLA
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Yo, Ingeniero MARIO FERREIRA ROCHA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA "COFEMMI" S.A., para el período que he sido designado. Quito 2 de junio de 2015.


ING. MARIO FERREIRA ROCHA
C.I. 1750415661

TRÁMITE NÚMERO: 39241



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27256
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9255
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA COFEMMI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERREIRA ROCHA MARIO
IDENTIFICACIÓN	1750415661
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2762 DEL:29/05/2015.- NOT. QUINCUGESIMO NOVENO DEL:27/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 788 CASAR DE VILLAROEL

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí el día 11 de JUNIO de 2015 en ... foja(s) útiles
Quito, a

Dr. Eduardo Vilgómez Vargas
NOTARIO

[Handwritten signature]
GC